



CDR VIRTUAL FREMESAM ACTA 10 DE NOVIEMBRE 2021

Se inicia reunión a las 14.10 hrs. Dirige Mirtha Inostroza.

1. Informe Nacional CDN
2. Comisiones
3. Tesorería
4. Informes por Asociación
5. Varios

Este CDR se da en un mes de mucho impacto nacional. Son muchas las situaciones que estamos viviendo como país; la violencia en la Araucanía; la acusación constitucional contra Piñera; la no aprobación al cuarto retiro; una elección presidencial a pocos días, el 21 de noviembre, hacemos el llamado a ir a votar; los casos de covid19 en aumento y nos hace reafirmar que el año 2022 será un nuevo año de pandemia.

I.-INFORME CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL. Mirtha Inostroza.

- **Proyecto de Ley de los 14 días compensatorios y el Fuero Laboral.** Sobre proyecto de descanso compensatorio se ha estado presionando. Se ha participado de reuniones con subsecretario de gobierno. Han sido categóricos en cuanto es inviable que se incluya a los privados. Se dividirá en privados y públicos.

Respecto a Fuero Laboral EL GOBIERNO han sido tajantes en que no existe para los funcionarios, solo lo reconocen para los sindicalistas, se propone cambiarlo por protección al empleo. Se agenda próxima reunión para propuestas.

-**Proyecto Presupuesto APS Año 2022.** Confusam ha estado presente sobre la discusión de presupuesto, los 350 propuesto por el gobierno fue rechazado y también la segunda propuesta de 410 Parlamentarios se adhieren a nuestra petición de un per cápita de \$9.000 mínimo. Hoy ya está la cifra de \$8.750 aproximadamente. Esta semana se discute en comisión mixta.

-**Trato Usuario.** Gobierno reitera que, se mantiene la última calificación, pagándose el tramo correspondiente y posterior llegarían los recursos para cancelar las diferencias para todos al tramo 1.

-**Metas Sanitarias Y Trato Usuario.** Se aplicara ley y se pagará igual que el año pasado. Se respeta lo que la ley dice, hay que realizar todo el proceso administrativo y finalmente las comunas deben apelar al ministerio de salud las que serán todas acogidas, dándose por cumplidas todas las metas sanitarias, las que se pagarán a todos en tramo 1.

El proyecto de ley que legislaba este tema aún no pasa a trámites. Fue aprobado en norma general pero debiera pasar todas sus etapas y estamos pendientes a su tramitación.

-**Negociación MSP.** El proyecto reajuste contempla 7,5% general, parejo para todos, NO ESCALONADO como el año pasado. Esperamos recuperar poder adquisitivo. Se pretendió hacer entrega de propuesta pero una vez más la violencia de este gobierno fue usada contra los trabajadores y dirigentes. Luego el ministro de hacienda recibe a los presidentes de la MSP para entregar el petitorio. El gobierno fue claro y categórico en anunciar que la negociación parte el 22 de noviembre posterior a las elecciones. Miércoles hubo un banderazo y la comisión de movilización definirá más acciones. Somos el ramal más grande que negocia en Chile, por lo tanto se nos complica con las cifras que se entrega este gobierno con respecto a la economía, y las dificultades que presentaría el país para el próximo año.

La Mesa del Sector Público, ha convocado a l@s dirigentes de base de sus organizaciones acción de protesta y es así como ayer Martes 9 de Noviembre Jornada de Información y Agitación Nacional en la Metropolitana y Regiones.

Las Federaciones de la Metropolitana están convocadas para el viernes 12 de Noviembre a las 11:30 hrs. para una Jornada Nacional de Protesta y Movilización en el frontis del Ministerio de Hacienda, para exigir la instalación del Proceso de Negociación, que en este caso es la Mesa de Negociación. En REGIONES - 11h30h - Frontis Gobernaciones e Intendencia.

-**Invitación A Los Candidatos A La Presidencia Por Confusam.** Se realizaron los facebook Live con 4 candidatos presidenciales, Marcos Enríquez-Ominami, Gabriel Boric, Yasna Provoste y Eduardo Artes, tres de ellos antes las consultas de los dirigentes sostienen sus posturas sobre potenciar la municipalización, también se pronuncian por el aumento de financiamiento, vía per cápita. Se invita también a Sebastián Sichel, se le llama en varias ocasiones, y la verdad es que nunca puede por sus agendas y manifiesta que tiene problemas y que solo puede enviar a sus asesores. Respuesta de Confusam NO Franco Paris, está fuera del país Con respecto al candidato José Antonio Kast, el directorio nacional decidió no invitarlo a nuestra sede, por ser un candidato que desde el inicio amenaza con despedir a la mitad de los funcionarios públicos y que ha



sido un constante violador de los derechos humanos y que su política privatizadora de privilegiar primero el mercado, antes la salud, educación etc.

-Sobre El Tema De La Araucanía, los hechos de violencia que se vive en la región, y que ha ido en aumento con la militarización a afectado también a nuestros compañeros y compañeras de los Centros de APS que han visto afectada su seguridad, producto de los hechos de agresiones y de violencia que se viven en la Macro zona Sur correspondiente a las regiones de la Araucanía y Biobío, todo esto en el denominado conflicto entre Estado Chileno y el pueblo Nación Mapuche. En Ercilla los compañeros estuvieron en paro por robos de vehículos, uno del departamento y otra en arriendo. El directorio nacional en reunión extraordinaria, con los abogados define instalar una querrela contra quienes resulten responsables y también viajó el lunes una delegación de 5 dirigentes nacionales, para reunirse con los dirigentes de ambas federaciones, para ver posibles soluciones Desde Confusam se ha hecho un trabajo comunicacional, se envía documento a ministro de salud y del Interior con peticiones para el resguardo de los funcionarios Se les pidió protección a los trabajadores. Se informó instalación de mesa de trabajo con dirección de servicio de salud y este lunes el delegado presidencial efectuara reunión con los actores por este tema.

-Seguimiento De Los Constituyentes. Creamos una comisión como directorio nacional, para velar y apoyar este trabajo pero tb para instalar nuestros temas de salud en nueva constitución y para eso estamos trabajando con constituyentes de salud , nos hemos contactados primeramente con Gaspar Domínguez y vamos a trabajar en mesas de trabajos con nuestros asesores para presentar nuestras demandas en salud., la idea es hacer una presentación , un documento escrito como Confusam , con nuestras demandas en salud y hacerla llegar a los Constituyentes para que estas se plasmen en la Nueva Constitución .Los dirigentes nacionales responsables de esta comisión son Claudio Jiménez, Carolina Espinoza y Carlos Mena Para eso haremos documento participativo con aportes de federaciones y el 17 con CDN extraordinario, se recogerán las propuestas. Desde la Nacional se enviarán las pautas para las discusiones y aportes. Posterior a esto, se juntará la comisión para instalar el tema, El día 23 de noviembre tendremos trabajo con constituyentes de salud para plantear temas desde Confusam. El documento final debiera estar el 29 de noviembre. Si bien, cualquier iniciativa requiere acuerdo de 6 constituyentes, será mucho más representativo tener las 15.000 firmas para que sea iniciativa popular. No sabemos cómo se hace esta recolección de firmas, con clave única? la verdad aun no lo sabemos.

-Con respecto a la CUT Informar que hicimos presentación formal en DT y en la CUT por el ingreso de Cotrasam. Han sido bastante fuertes algunos diálogos con la CUT y hay mal manejo de la orgánica al interior de la CUT. La presidenta de la CUT informo que estaban viendo la situación Evaluaremos las respuestas y luego definiremos como organización los pasos a seguir la permanencia o retiro de la CUT? Que debiera verse en nuestro congreso orgánico.

-Respecto a ley 21.308 hay dificultades. Hay 5 comunas con presentaciones a contraloría y 8 más con problemas. 203 están aplicando la ley y 119 que aún no entregan información. Son datos de reuniones tripartitas. Hoy habrá tercera reunión con catastro más complejo. Estaremos atentos para ver el seguimiento de esta ley. Desde la Nacional se ha solicitado que nos envíen datos de las federaciones. Les solicitamos que envíen sus datos para presentarnos en el ministerio por estas acciones.

-Elecciones Directorio Nacional de Confusam. Se había definido que las elecciones serian en abril 2022, pero al solicitar Certificado de Vigencia para trámite banco estado, este tiene vigencia hasta Enero 2023. Desde jurídica, se ha hecho la consulta a la DT para que se nos señale si podemos adelantar el proceso o tenemos que respetar el certificado de vigencia. Por eso esperaremos el documento para definir en diciembre. Ahora en el CDN del 5 Noviembre se definiría la situación de elecciones, si sería presencial u online pero se posterga hasta diciembre. Legalmente de acuerdo a la ley de prórroga 21.235, tenemos 1 año y 4 meses para realizar la elección, terminado el Estado de Excepción. Renovación de Directorio Nacional, en el mes de Julio 2021.

Como Directorio Fremesam, tenemos plazo para la Renovación del directorio 6 meses, nuestra en a vigencia es hasta Marzo 2022.

-Asesor Técnico de Confusam Francisco Martorell presento renuncia al 31 de octubre, para asumir dirección de salud de la Pintana. Nuestro nuevo asesor técnico es Ricardo Fábrega.



INFORME DE FRESAM

-Fuimos invitados como Directorio de Fresam por SSMSO darnos a conocer el **Programa Saludablemente** para funcionarias y funcionarios de Atención Primaria, orientado a las acciones de cuidado en salud mental para el personal sanitario de la Red integrada de Salud.

- Hemos participados en la negociación de las Metas Sanitarias de ambos Servicios, Sur y Sur Oriente por cada comuna. Se acuerda que si los valores acordados no se cumplan, pueden redefinirse.

Finalmente Mirtha, reitera su llamado a votar el día 21 de noviembre, no podemos no participar en estas elecciones presidenciales y votar con responsabilidad e informad, conocer el programa de los candidatos, por lo menos el de salud. Además, llama a defender el proceso constituyente y la CC, proceso histórico que marcada el futuro de Chile.

Tilly agrega que está ratificada por el Directorio Nacional la fecha de las elecciones sugerida en el CDN para abril de 2022, salvo que haya alguna mirada diferente de la Dirección del Trabajo. También se refiere a la información y acciones referentes a la MSP, ya que por acuerdo del Directorio esta emanará desde COMUNICACIONES a toda la Confusam para que no se produzcan confusiones y se le agregará un pequeño párrafo.

II.-COMISIONES

DD.HH. Tilly recuerda que Fresam inició esta comisión en octubre de 2019, y frente a la situación de violencia de estado a la que como país estábamos expuestos, como Confusam empezamos a participar en el Bloque de DD.HH. de la Unidad Social. Aclara que en el grupo de UFAM (unidad de familiares y amigos de presos políticos de la revuelta) generamos un vínculo el año pasado. Esta se fragmenta en dos grupos. Los que quieren amnistía y los que luchan por la Ley de indulto general. El tema de DD.HH. está muy ligado a la nueva constitución porque debe haber mayoría en que debe tener una gran base en los Derechos humanos. Los familiares están muy molestos porque se detuvo la legislación al respecto de la ley de indulto hasta después de las elecciones presidenciales. Los jóvenes están muy afectados luego de uno o dos años de detención sin juicio a la fecha. Si no reconocemos que si no salíamos a la calle, hoy no estaríamos hablando de una nueva constitución. Vamos a aportar de manera más urgente en salud mental de los presos políticos y apoyo a los familiares con el equipo de contención que estamos implementando. Después tenemos que hacernos cargo de toda la rehabilitación en salud mental y orgánica, ya que están muy deteriorados. *“Sin Respeto A Los DD.HH. Esenciales Este País No Va A Tener Paz, Ni Convivencia Social”*.

PENSIONADOS.

Tilly se refiere a dos temas relevantes:

1.-Se les envió una última resolución N° 778, donde aparece un listado de compañeros que quedan preferentes por desistimiento y otros que son preferentes del 2020, vamos a analizarla el próximo martes en la reunión de comisión con un referente del servicio de salud para que nos explique la serie de dudas, ya que esta resolución funde a otras resoluciones anteriores. No sabemos si todas ellas tienen los dineros aprobados o no, para que empiecen a llegar a las comunas, y cual sería fecha probable.

2.-El proceso aceptado del 2020 debiera haber llegado en septiembre porque cada vez estamos demorándonos más. En el tema del recalcular va lento y ya van dos personas fallecidas que postularon y no alcanzaron a recibir su diferencia a la deuda.

Rosario Fuenzalida hace una referencia respecto a la información que se envía en pensionados, específicamente sobre estas resoluciones. Más importante que enviársela a las bases, es que los dirigentes revisen sus asociados que están postulante. Es importante verificar que está pasando con ellos porque en algunas comunas se ha dado la situación de que los compañeros empiezan a celebrar cuando llegan las resoluciones y hay que aclararles que solo cuando llegue el dinero se puede decir que se irán pronto y no antes. Por otro lado, recordarles que en diciembre termina la postulación al bono post laboral de los casos pendientes y que deben vigilar que las comunas esta vez los postulen bien.

Se nos viene una gran pelea en la calle, que es la extensión de la Ley de Incentivo al retiro, ya que los cupos evidentemente ni siquiera van a alcanzar para todos los que les corresponde.

CAPACITACION

Sandra Moreau refiere que para cerrar este último ciclo de capacitaciones, en que ya se han hecho dos cápsulas, Vacancia en el cargo por salud incompatible y Acoso laboral y Sexual, realizaremos el **día 18 de noviembre a las 19 hrs vía zoom con la abogada Anita Fullerton en el tema de “SUMARIOS”**. Nos hemos dado cuenta de que han aumentado estos, y que muchas



veces la ayuda llega demasiado justa o incluso tardía. Es por esto, que se pide la máxima participación de los dirigentes, ya que los compañeros confían en nosotros. Se certificará el ciclo para empezar con otro. Las exposiciones se encuentran disponibles en https://fremesam.cl/?page_id=2045

GENERO

Sandra Moreau en la última reunión se vio el tema del pago de la extensión del postnatal de emergencia porque al parecer cada empleador interpretó la ley a su manera. Se pidió que si alguna comuna tiene problemas envíen el caso a la nacional con la liquidación de sueldo que corresponde al pago más las liquidaciones anteriores que incluyan el postnatal de emergencia. Estamos avanzando en el Protocolo de Prevención de la Violencia y el acoso Laboral (entre trabajadores), de Confusam. En la reunión pasada ya se les insistió a los dirigentes que llenaran y enviaran la Planilla de Violencia y Acoso Laboral (enviada por correo el 14 de septiembre) con la información requerida, adjuntando los protocolos comunales o de asociación si es que los tienen. Si no los tienen deben ponerlo en la planilla y enviarlo al correo de Fremesam. A la fecha solo han respondido San Bernardo y Puente Alto.

Informa También que la Comisión de Género tendrá su encuentro Nacional los días 14.15 y 16 de diciembre en Chiloé, donde como encargada ya está confirmada, y al regreso se organizará alguna actividad para replicar lo que allí se vea. Las Actas de la Comisión se encuentran en https://fremesam.cl/?page_id=2056

Mirtha agrega que tanto para el encuentro de Jóvenes como el de Género, ambos en Chiloé, deben ir con PCR (-) reciente.

TECNICA

Cristian Rodríguez, se cambió para otra fecha la reunión de la comisión técnica, pero aprovecha de profundizar en el tema de la Planilla creada por el para facilitar el proceso de selección en el Concurso Interno de la Ley de Alivio. Trae tres pestañas. Esta trae un convertidor del tiempo trabajado en puntaje, en años meses y días, y en la segunda pestaña para convertirlo en puntaje. Otra pestaña para la calificación. La otra planilla es para la ponderación de cada funcionario y se ordenan de mayor a menor, así da inmediatamente la información de quien quedó.

-NO+AFP

Cesar Vásquez presenta el nuevo logo de NO+AFP de Confusa, donde incluye la Seguridad Social. También el nuevo flyer explicando que es la Seguridad Social, que se propone, derriba mitos y testimonios reales de pensionados por AFP. Se les invita a la página de Confusam donde se puede acceder a al simulador de pensión www.confusam.cl/web/no+afp

III.-TESORERIA

-Presentación: Recordatorio de cómo pagar las cotizaciones, enviando respaldo al correo de Fremesam. Cancelar cantidad exacta. Revisar y difundir en las bases el reporte de tesorería que se actualiza todos los viernes en https://fremesam.cl/?page_id=2040

Valor mensual a pagar por socio

\$825 cuota Confusam

\$ 56 cuota solidaria

\$ 484 cuota Fremesam

Total: \$1.365, más el valor ANUAL por socios para el ISP de \$400.-

Fremesam está al día con Confusam. Sin embargo, 11 de nuestras asociaciones están atrasadas y por ello están sin derecho a voz y voto.

Luego da detalles del Presupuesto ejecutado hasta octubre 2021. Evalúa en porcentaje de cumplimiento de egreso por rubro. Queda un promedio de egreso ejecutado de un 37%.

Al respecto, Tamara Maza de San Miguel, consulta si existe la posibilidad de condonar un mes como ocurrió al año anterior, ya que aún hay comunas con problemas.

Cesar responde que como directorio se conversó ese tema pero no se acogió porque ninguna asociación ha referido tener problemas para recolectar las cuotas de sus asociados. La idea no es desvirtuar la finalidad de la recaudación, agrega Mirtha.

Se invirtió en banderines en la última movilización. Se puede también ver la posibilidad de poleras.

Úrsula Bernal solicita más identificación en las manifestaciones, que puede ser a través de chaquetas, poleras, etc. También pide se realicen reuniones presenciales, al menos la de fin de año. Se hace necesario vernos.



IV. INFORMES POR ASOCIACION

-Clara Estrella, Eric Huaiquil. Se despide de Fresasam porque el 1 de diciembre tendrán elecciones y por temas personales no se repostulará el directorio, lo considera como un receso, y espera el mayor éxito para el próximo directorio.

-Afusalud, Roxana Clift. La situación de La Florida es siempre compleja, hemos tenido muchas postergaciones de reuniones con las autoridades comunales. Tendremos que reevaluar esta situación. Triste por el fallecimiento de dos compañeros que no recibieron su recalcuro. Estamos trabajando las tres asociaciones. La presidenta de Afusalud está participando en la comisión de la Ley de Alivio por ser la asociación más grande de la comuna pero está en comunicación con las otras. Sobre la situación de los químicos farmacéuticos, agradecer a quienes asistieron a la actividad de apoyo, ese día no fue posible que los recibieran pero seguimos en acción. Hasta la fecha, el secretario general no los ha recibido.

-San Ramón, María Teresa Osorio. Partió la Comisión de la Ley de Alivio. Mañana tenemos la segunda reunión. La directora de salud está bien con nosotros y veremos el tema de la carrera funcionaria.

-San Miguel, Tamara Maza. Hubo intención de hacerse comité de la ley de alivio pero cambiamos fecha para el 15 de noviembre. Quedó en evidencia que la oficina de RR.HH. no tenía la información del periodo a honorarios, por lo que son los mismos funcionarios quienes deben entregar sus contratos o boletas. Agradecer la respuesta de los dirigentes de Fresasam que siempre están disponibles. Agrega que de los 5 dirigentes tenemos ahora 3 con licencia y ella que se aleja de los riesgos por su vulnerabilidad. Le preocupa la lentitud de la llegada del Incentivo al Retiro. Sugiere un encuentro con los que están en espera en alguna manifestación pública.

-La Pintana, Myriam Acevedo. Ya iniciamos el proceso de admisibilidad. Recibimos al nuevo Jefe de Salud Dr. Bernardo Martorell. Fue muy grato estar a su lado, con la excelente opinión de él sobre Confusam. Invitaremos al Directorio de Fresasam a una visita de cortesía con el Dr. Martorell. Estamos esperanzadas con esta llegada. Los días 22 y 23 noviembre tenemos nuestras elecciones de Directorio.

-Mariela Salgado, Aracelly Prado. Ya iniciamos el proceso, ya se recibieron los antecedentes donde todos fueron aceptados. Esta semana estarían poniendo puntaje a las nuevas capacitaciones. Adela está en la comisión.

-Raúl Brañes, Cristian Rodríguez. Saludar y reconocer el trabajo de Eric de Clara Estrella, se va a extrañar. Contarles que estampa con el proceso del concurso interno, ya estamos en la asignación de puntaje. El 12 y 15 noviembre tenemos nuestra renovación de Directorio.

V.- VARIOS

Patricia Silva y Cesar Vásquez se suman para expresar que se extrañará a Eric y a su equipo, que pensaba que sería un gran aporte en la Federación.

Manuel Pozo. Solicitar al Directorio Nacional a través de Fresasam para generar una campaña llamando al voto con foco en la defensa de la Salud Pública. Se acoge dice Mirtha.

Leandra argumenta un poco más sobre los QF de la comuna, que el Secretario General le entregó una indicación a la fiscal del Sumario de dejar sin efecto la destitución de los QF. Para nosotros eso es bueno, aunque no nos ha recibido, sentimos que la manifestación de ese día se replanteara una destitución que ya estaba dictaminada. Repite los agradecimientos y siente que de verdad "si están en Confusam no estás solo".

Tilly acoge la idea de Tamara para movilizar a los compañeros que postulan al incentivo al retiro y que están esperando demasiado. Me llama la atención del aumento de enfermedades no solo de salud mental sino también neurológica.

Cierre reunión Mirtha Inostroza, a las 16.20hrs.

Sandra Moreau Toledo/ Secretaria Fresasam

https://fresasam.cl/?page_id=2010